El bien y el mal

Son dos principios, el bien y el mal, que se dan de bofetadas.

VICTOR HUGO.

SANTA FE

El banquete

Dios creó el banquete y el hombre lo convirtió en orgía.

VICTOR HUGO

24 PAGINAS - (3 Secciones) -:- Año XVIII — N.o 6952 Santa Fe, Martes 18 de Diciembre de 1928

SANTA FE
Diario de la mañana

Redacción y Administración:
San Martín 2044-48

Volvió a puerto un remolcador extraviado

EL "USHUAIA" HABIA SALIDO CON 100 EXCURSIONISTAS

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 17. — El remolcador "Ushuaia", que el domingo había salido en excursión por los riachos del Delta del Paraná con 100 pasajeros a bordo, y del cual no se tenían noticias, apareció hoy en San Fernando, punto de embarque, sin averías de ninguna clase y con la totalidad del pasaje sano y salvo. Manifestó su capitán, que la demora en regresar debióse al hecho de haber sufrido su vapor una varadura en uno de los riachos, a consecuencia de la bajante.

Es muy agasajado en Montevideo el Pte. electo de la Unión

(Austral)

MONTEVIDEO, diciembre 17. — El presidente electo de los Estados Unidos, Mr. Hérbert Hoover, que desde anoche a las 21 horas es huésped de esta ciudad, durante el día de hoy ha sido objeto de múltiples demostraciones de simpatía.

Esta tarde el ilustre viajero, acompañado del Pte. de la República, Dr. Campisteguy, realizó una visita a la ciudad recorriendo diversos puntos.

Todos los actos efectuados en honor de Mr. Hoover, alcanzaron gran brillo.

ESCRUTINIO DE LOS COMICIOS DE LA CAPITAL

RESULTADO HASTA LAS 19 MESAS DE LA 17 SECCION

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 17 — A la hora de costumbre se reunió la Junta Escrutadora de los comicios municipales prosiguiendo su tarea hasta 19 mesas de la sección 17. Los partidos ocupan a esta altura la siguiente posición: Personalistas, 76.167 votos; Socialistas, 28.367; Socialistas Independientes, 29.405; Antipersonalistas, 10.961 y Nacionalistas, 4.710.

Las tropas del rey Amanullah se sublevaron

Intentaron dar muerte al soberano

(Austral)

DELHI (India), diciembre 17. — Informaciones de la frontera, dicen que las tropas del rey Amanullah se sublevaron, intentando dar muerte al soberano, quien para impedirlo tuvo que refugiarse en el fuerte, con su esposa.

EL TRIBUNAL DE CUENTAS CREADO POR LEY, ES EL ORGANISMO MAS PERFECTO EN LO QUE MIRA AL BUEN MANEJO Y A LA ESTRICTA ADMINISTRACION DE LAS FINANZAS DEL ESTADO

Divulgación de su importancia.

El pueblo no tiene una idea concreta de la importancia que reviste en el mecanismo del Estado el Tribunal de Cuentas, como tampoco la tienen los jefes, o algunos de éstos, de las reparticiones públicas. Al ser creado por el gobierno anterior, se dijo que comportaba una nueva regalía burocrática y una manera también de ocultar los despilfarros administrativos. Lo último era exacto, pues los hombres que llevara para su integración, respondían a "su confianza, como que iban dispuestos a que el camello pasara por el ojo de la aguja. Pero considerado el Tribunal de Cuentas, conforme a su estructura y a la extensión de sus facultades, no hay otro resorte capaz de impedir las exacciones, las defraudaciones y los robos. Desde el gobernador a los ministerios, hasta la última repartición, todos han de rendirle sus cuentas, sometiéndolas a su dictamen aprobatorio. Nadie escapa a su contralor, a sus atributos, los que van desde la intervención a la contabilidad de las reparticiones, hasta el emplazamiento y la esencia de los responsables de cualquier irregularidad. Veamos lo que al respecto dice el artículo 130 de la ley: "Todas las reparticiones públicas de la provincia, sin excepción, están obligadas a suministrar directamente al Tribunal de Cuentas, dentro del término que el mismo fije, todos los datos, antecedentes, comprobantes y documentos, originales o en copia que le fuesen necesarios y pidiera. Del mismo modo el Tribunal de Cuentas podrá inspeccionar por sí o por comisionados, todas las reparticiones cuando así convenga al mejor desempeño de su cometido y especialmente a los efectos de la revisación de la rendición de cuentas a que se refiere el artículo anterior". Las facultades determinadas por este artículo no pueden ser más expresivas. Sin necesidad de gestiones ni de autorizaciones previas, el Tribunal de cuentas puede intervenir en cualquier momento la repartición cuyas rendiciones de cuentas sean dudosas o deficientes. Es, sin disputa, el más alto tribunal de la administración económica del Estado.

Devolución de dinero.

De varios meses a esta parte el Tribunal de Cuentas le ha devuelto a la Tesorería la suma de doscientos cincuenta y siete mil pesos. ¿Por qué conceptos? Muy sencillo. Por lo común, quedan siempre algunos cientos de pesos de excedente en las reparticiones públicas, ora porque las necesidades en un mes dado sean más restringidas, ora porque no haya tantos empleados, por otras causas concomitantes más, cientos de pesos que religiosamente han de entregarle al Tribunal de Cuentas los habilitados respectivos. El Tribunal pide comprobantes de gastos y en su defecto el dinero. Antes no sucedía así. Ninguna repartición pública devolvía el dinero sobrante, como que no había nadie que revisara las cuentas, las aprobara según su exactitud o las rechazara, de acuerdo a sus faltas de probanzas. Las filtraciones eran continuas, como la gota de agua que horada la roca. Fácil es inferirlo. Si en tres o cuatro meses insumas de sobrantes o resultas alcanzan al total de doscientos cincuenta y siete mil pesos, ¿a cuánto no alcanzarían cuando el Tribunal de Cuentas no existía y durante no cuatro años que comprende el período gubernativo? Así resultaba que hombres que habían escalado un alto cupleo sin tener un centavo, salieran después con una riqueza lograda. Las facultades de hacerse de capital eran muchas, incontables. Pero ahora no. Ahora existe una pupila abierta sobre el manejo de los dineros en todas las reparticiones, pupila que no permite el despilfarro, ni la malversación. Es claro que si el presidente del Tribunal de Cuentas no es hombre probo, todo es hacedero; pero si lo es no podrá nadie hacer fechoría con las finanzas del Estado como en los tiempos pretéritos.

Expedientes observados.

En no pocas reparticiones públicas, dentro de la administración del gobierno actual, no se conoce a fondo la ley que rige al Tribunal de Cuentas. Los dictámenes en términos tan explícitos, porque proceden como si éste no existiera. A lo mejor no tienen conocimiento de lo que expresa el artículo 137 de la ley, cuyo texto es el que sigue: "Las cuentas recibidas por la administración y funcionarios de la provincia, sólo serán definitivamente aprobadas o desaprobadas por el Tribunal de Cuentas; su fallo será pues el único que exonerará de todo cargo a los responsables".

Vale decir, que el fallo dado por el Tribunal de Cuentas contra el jefe de una repartición, fallo documentado con pruebas, basta para exonerarlo. No lo sabrá ni la protección que pueda tener por parte del gobernador, como provincia ni la protección de nadie. Y bien, los expedientes presentados por ciertas reparticiones públicas, tienen la marca del lápiz rojo, del Tribunal, pues revelan en su especificación y presentación de cuentas, escamoteos, malversaciones y defraudaciones palpables. Ya les reincidiremos. Por ahora basta con que digamos que en la administración del gobierno tendido por "nadie" se están cometiendo tantos despilfarros como durante la administración del gobierno anterior.

Hemos de probarlo.

Adquiere caracteres graves la agitación antijaponesa en Nankin

(AUSTRAL)

LONDRES, diciembre 17. — Informan de Nankin, que continúan las demostraciones antijaponesas en esa ciudad.

Hoy los estudiantes izquierdistas atacaron la residencia del señor Wang en señal de protesta por su supuesta complicidad en la negociación con el Japón. Ambos fueron asesinados varios residentes japoneses e incendiados sus domicilios.

Agrega el despacho, que la policía debe proceder con energía para reprimir estos desmanes.

Han sido reanudadas las relaciones entre Polonia y Persia

(AUSTRAL)

VARSOVIA, diciembre 17. — Oficialmente fueron reanudadas hoy las relaciones entre Polonia y Persia después de casi dos siglos de interrupción. Se debe esto a la ratificación del tratado de amistad y comercio concluido entre ambos países y que fue votado por la Dieta.

Norte América deberá despojar a Gran Bretaña de su poderío naval - dijo Paul Mc. Nutt

(AUSTRAL)

NUEVA YORK, diciembre 17. — Con motivo de grandes conentarios las declaraciones del comandante nacional de la Legión Americana, Mr. Paul Mc Nutt, quien dijo que "Norte América deberá despojar a la Gran Bretaña de su dominio naval, construyendo una marina de guerra de igual poderío que la de aquélla".

"Tenemos el derecho — agregó — de exigir una situación de igualdad.

"Nuestra larga línea costanera, con nuestras posesiones situadas a grandes distancias y con la protección del canal de Panamá, exigen una mayor marina de guerra. Nuestro comercio, no sobrepasado, debe ser protegido".

El Dr. Robinson insiste en comunicarse con los marcianos

Declara haber recibido ciertos signos que cree proceden de Marte

(Austral)

LONDRES, diciembre 17. — El profesor Robinson insiste en sus trabajos para comunicarse con el planeta Marte. Actualmente espera la respuesta de un mensaje que hizo trasmitir por la estación de Río de Janeiro. Se lamenta de no haber recibido respuesta y en su opinión la falta de noticias se debe a las grandes perturbaciones atmosféricas.

El doctor Robinson agregó:

"He recibido ciertas largas rayas, las cuales podrían ser excepcionalmente de los marcianos. He sabido telepáticamente que los marcianos han recibido un mensaje y que ellos enviaron otro similar a la Torre, firmado Comarura. Los marcianos creen que su mensaje ha sido recibido bien en Río de Janeiro, cosa que creo posible, y los marcianos enfilarán sus ondas hacia nuestro punto".

El Poder Ejecutivo de la Nación aceptó varias importantes renuncias

BUENOS AIRES, diciembre 17. — El P. E. dió un decreto aceptando las siguientes renuncias: Del administrador general de Impuestos internos, señor Claudio L. Newell; de don Alfredo Lucadano, director de Estadística de la Nación; de los señores Enrique Astengo y Carlos Indalecio Gómez, directores del Banco de la Nación; de los señores Eugenio Alemán, Alfredo L. Geti, Fortunato V. Arzeno, Alberto V. López, José Antonio González, Salvador Oría y Manuel Pinto, directores del Banco Hipotecario; de don Ricardo Herrera, administrador general de Contribución Territorial; del señor José Antonio Ruiz, administrador de la Aduana de La Plata.

EN LOS ULTIMOS COMUNICADOS DEL PRESIDENTE SILES, SE DICE QUE EL HONOR NACIONAL HA SIDO VINDICADO CON LA TOMA DEL FORTIN BOQUERON

El gobierno boliviano le ha dado, cima a su intento bélico. Quería la guerra con el Paraguay y la guerra tiene ya presencia, es un hecho ostensible en la frontera del Chaco que divide a los dos países. La toma del fortín Boquerón por fuerzas bolivianas, es un acto que no ha necesitado de ultimátum. El honor nacional, a juicio del presidente Siles, del hombre que ha preparado friamente el conflicto, ha quedado vindicado. Pero, ¿como vindica el suyo ahora la nación paraguaya? El honor no debe ser patrimonio exclusivo de Bolivia, nación, sin embargo, que ha soportado vejámenes inauditos en el curso de su historia. Ha soportado de Chile cuando le arrebataron todo su litoral del Pacífico, los ha soportado del Perú, los dos países que la tienen encerrada sobre tierra adentro como en calidad de prisionero. Pero el presidente Siles, la figura nefasta de esta hora, no se atreve a encararse ni con Chile ni con el Perú, sino con un pueblo empobrecido y por unos miserables palmos de tierra, la cuestión de límites, objeto de las diferencias entre Bolivia y Paraguay, ha podido arreglarse pacíficamente, por medio del arbitraje. Es el dictador boliviano el que no ha querido, el que se ha opuesto en los tiempos últimos a un arreglo satisfactorio, el que le ha escrito, notas, henchidas de soberbia y de insolencia a la faz de las naciones y al tribunal constituido en el Uruguay por mandato del tratado de Gondra. Es el presidente Siles, el único responsable de la guerra, sobre el que debe recaer la condena y la protesta continentales. Las víctimas que ya ha producido, generan la indignación universal en su contra. ¿Qué móviles son los que han inducido a ese hombre tétrico para que declare la guerra? ¿Son móviles internos, de su propio país, o son móviles internacionales? El tiempo ha de decirlo. El espíritu se resiste a aceptar que la causa inductora radique en la disputa fronteriza, disputa fácil de solución conforme lo certifica la doctrina hecha y la buena voluntad de los países que han puntualizado sus hitos por medio del arbitraje.

Siles mismo lo dirá alguna vez probablemente. La guerra que ha desencadenado, en contra de los sentimientos pacifistas de América, tiene frente a Bolivia la sanción adversa de todos los pueblos, siendo esta una fuerza que le cerca la desventura a los ejércitos del pueblo provocador. A Bolivia le acompaña ya esta mala estrella.

Mr. Hoover fué obsequiado con un Album

TODAS LAS ESTAMPILLAS USADAS EN EL CORREO ARGENTINO

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 17 — El Director General de Correos y Telégrafos, donó al presidente electo de los Estados Unidos, Mr. Herbert Hoover, un magnífico album conteniendo la colección completa de los sellos de correo usados en la Argentina, desde la iniciación de la institución hasta la fecha.

Mr. Hoover agradeció el mencionado obsequio.

El C. Deliberante pide el pronto despacho de un proyecto

La condonación de la deuda con el Paraguay

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 17. — El C. Deliberante Municipal, resolvió dirigirse al Senado de la Nación solicitando el pronto despacho, en sentido favorable, del proyecto de condonación de la deuda de guerra del Paraguay.

DESIGNACION DE NUEVOS FUNCIONARIOS

AYER POR LA TARDE FUERON PUESTOS EN POSESION DE SU CARGO LOS DIRECTORES DEL Bco. MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y EL PREFECTO GENERAL MARITIMO

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre, 17 — Con el ritual de práctica y ante una crecida concurrencia de empleados y público, esta tarde tomaron posesión de sus cargos los nuevos directores del Bco. Municipal de Préstamos, señores Francisco C. Canet, Angel Bracceras Haldo, Armando Massone, Javier Laurens y Federico Perez. También tomó cargo hoy de su puesto de Prefecto General Marítimo, el contralmirante Ricardo Urquiza.

Estúdianse las fojas de oficiales en condiciones de ascenso

La Junta Calificadora

BUENOS AIRES, diciembre 17. — La Junta Calificadora del Ejército inició sus trabajos de estudiar las fojas de servicio de los oficiales en condiciones de ascenso.

LA POLITICA BUROCRATICA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO, ESTA A PUNTO DE TRIUNFAR OTRA VEZ SOBRE LAS CONVENIENCIAS DEL COMERCIO

Todo cuanto puede decirse en obsequio de las conveniencias que mediatizan aquí la administración y dirección de los Ferrocarriles del Estado se hallen en Santa Fe, ha sido dicho en el decurso de muchos años. Desde que las provincias del norte de la República empezaron a despertar a la vida económica, merced a las líneas ferroviarias, y el puerto santafecino evolucionó en importancia, la dirección de los dichos Ferrocarriles del Estado, tiene en Santa Fe su sede natural. Pero de continuo, insistentemente, la burocracia ferroviaria viene oponiendo su veto. Todos sus esfuerzos los endereza a no salir de la metrópoli. Toda su política no tiene otro objeto. Las líneas ferroviarias del Estado, como todo el mundo sabe, terminan en Santa Fe, siendo perjudicial e inclusa contradictorio que la dirección y administración se hallen radicadas a quinientos kilómetros de distancia. En ninguna parte se conocibiría el despropósito. Los expedientes que el comercio dirige a las administraciones ferroviarias, necesitan de pronto despacho, y mal puede comprenderse que la de los Ferrocarriles del Estado tenga esa rapidez, teniendo su sede en la metrópoli y no precisamente donde terminan las líneas.

Y bien, durante el pasado año quedó resuelto, pues, el traslado de la administración y dirección a Santa Fe. Luego por influencias interpuestas ante el gobierno de la República, modificóse el plan, decidiéndose que sólo fuera trasladada la gerencia. Y la gerencia vino. Pero tan pronto asciende a la presidencia de la nación el doctor Irigoyen, la política burocrática de los ferrocarriles, reinició su porfía, siendo esta la hora de que el ministro de obras públicas tiene dispuestos, según versiones que merecen crédito, el retorno a la metrópoli de la gerencia. Como es natural, la Bolsa de Comercio ha protestado, es decir, le ha enviado una nota al citado ministro en el sentido de que la gerencia permanezca en Santa Fe. Pero será inútil quizás. Los perjuicios que la distancia ocasiona al comercio y a la industria, no le interesan a los sostenedores de una política tenaz, pues como lo tenemos dicho en una política que tiene su objeto en que la administración y dirección permanezcan en la metrópoli y no en su sede natural.

No hay razones, y son muchas las que se han emitido, que convenzan en contrario.

La L. de las Naciones será convocada a sesiones para tratar el conflicto boliviano-paraguayo

Cincuenta mil voluntarios se presentaron en Asunción para incorporarse al ejército

Anoche circularon rumores que entre fuerzas de ambos países habían librado nuevos combates

(Austral)

PARIS, diciembre 17. — No se ha tomado aun ninguna decisión sobre la convocatoria a sesiones extraordinarias de la Liga de las Naciones para tratar el grave conflicto Paraguayo - Boliviano. Probablemente será tomada cuando llegue el secretario M. Drummond, quien es esperado mañana.

Conferencia Drummond - Cortadellas

(Austral)

GINEBRA, diciembre 17. — El canciller boliviano, señor Cortadellas, recientemente ministro de su país en Berlín, conferenció hoy extensamente con el secretario de la Liga, Mr. Drummond, sobre el incidente entre Bolivia y Paraguay, buscando la forma de solucionarse pacíficamente. Según versiones de fuentes que merecen fe, la conferencia habría tenido un resultado satisfactorio.

Comunicado oficial del gobierno paraguayo

ASUNCION, diciembre 17. — Hoy se dió a publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Numerosas fuerzas bolivianas atacaron a nuestro fortín "Mariscal López", defendido por 30 hombres al mando del Tte Russo Pradín, por la superioridad del enemigo y después de hacer enérgica resistencia, nuestras tropas se retiraron.

También nuestras fuerzas de los fortines Valois, Rivarola y General Gedes replegáronse hacia su base en vista del alcance del ejército boliviano.

Sobre la Bahía Negra volo ayer un avión boliviano lanzando cuatro bombas que no estallaron.

Once clases fueron llamadas bajo bandera

ASUNCION, diciembre 17. — Ante los evidentes propósitos bélicos de Bolivia, el presidente de la República, doctor Guggiari, firmó un decreto llamando bajo bandera a once clases, de 18 hasta 28 años, inclusive.

Han sido llamados, igualmente, todos los oficiales de la reserva, retirados de baja y de la Guardia Nacional comprendidos entre los 18 y los 50 años.

Apenas conocido este decreto, millares de ciudadanos se presentaron para incorporarse al ejército.

Reina gran agitación entre el pueblo. Ayer se realizaron varias manifestaciones patrióticas.

En Sgo. de Chile se realizan intensas gestiones

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 17. — Intensas gestiones se están realizando para resolver el conflicto entre Paraguay y Bolivia.

Entre el presidente de la República, Ibáñez, el canciller y los ministros de Bolivia y Paraguay y la Argentina, se efectuaron hoy varias conferencias tratando este delicado asunto.

50.000 voluntarios se alistaron en Asunción

ASUNCION, diciembre 17. — Informaciones oficiales dicen que ascienden a 50 mil los voluntarios que se presentaron para incorporarse al ejército. Anoche tres vapores partieron con destino al norte, cargados de tropas y armamentos.

Una enorme muchedumbre de madres, esposas, hermanos e hijos, acudió al puerto a despedir a los soldados, produciéndose escenas emocionantes.

Hay durante todo el día la ciudad presenta un aspecto nunca visto. Infinidad de camiones cargados de voluntarios circularon por sus calles dando vivas a la patria e incitando al pueblo a vengar el honor nacional ultrajado por Bolivia.

Ordenóse la entrega de las armas en poder de particulares

ASUNCION, diciembre 17. — Hoy el ministro de Guerra expidió un decreto ordenando la entrega de todas las armas que se hallan en poder de particulares de la última revolución.

España pidió la retransmisión de la nota boliviana

MADRID, diciembre 17. — La comunicación de Bolivia al ofrecimiento del gobierno español para mediar en el conflicto boliviano-paraguayo, que fue recibida desde la retransmisión de la misma.

Entusiasmo popular en La Paz

LA PAZ, diciembre 17. — [illegible]

Bolivia consiguieron por las tropas bolivianas en Fortín Boquerón, fué recibida en esta capital con gran júbilo. Una inmensa muchedumbre se lanzó a la calle, improvisándose una manifestación a cuya frente marchaban más de 500 mujeres llevando una bandera boliviana cubierta de flores.

El entusiasmo popular es indescriptible.

Rumores de nuevos combates

ASUNCION, diciembre 17. — Ultima hora. Circulan rumores que se han librado nuevos combates entre tropas de este país y de Bolivia.

Según dichos rumores los encuentros se habrían producido en las inmediaciones de Bahía Negra.

La Bolsa de Comercio de Santa Fé se dirige al ministro de O. Públicas

CAMARA SINDICAL

En cumplimiento la Bolsa de Comercio de esta Ciudad de los rumores sobre traslado de la Gerencia de dicho Ferrocarril a Buenos Aires, en la fecha ha dirigido el siguiente despacho telegráfico:

"A. S. E. el señor Ministro de Obras Públicas de la Nación. Dr. José B. Abalos. — Buenos Aires.

"Circulando versiones de que S. E. dispone a trasladar las oficinas dependientes de la Gerencia de los Ferrocarriles del Estado con asiento en esta Capital, y siendo que tal resolución, de ser tomada, había de defraudar las aspiraciones generales de la industria y comercio, que como Presidente de la Bolsa de Comercio represento, pues las tranitaciones esta oficinas situadas a 500 kilómetros de distancia se retardarían, aumentándose los gastos en perjuicio de las activida-

Continúan desarrollando los cadetes su plan de ejercicios

BUENOS AIRES, diciembre [illegible]

Continúan los cadetes del Colegio Militar [illegible] su plan de ejercicios del curso. A tal efecto, han efectuado hoy, a la altura del Tigre, maniobras de paso de río.

[illegible] des comerciales, y tan solo en beneficio de limitado número de personas, es por lo que en nombre de esta Bolsa de Comercio que tengo el honor de presidir, me permito pedirle respetuosamente, deje sin efecto el traslado, debido que esta Capital es el punto terminal de las líneas de dicho ferrocarril y en ella donde deben funcionar las oficinas llamadas a atender directamente con todo lo relacionado con el tráfico, tránsito de cargas, equipajes, etc. [illegible] importancia [illegible] alta y distinguida consideración. [illegible] presidente en ejercicio: José [illegible] cano, secretario".

Potencialidad de nuestro comercio

En el Registro de Comercio respectivo han anotado sus contratos las siguientes firmas que se han incorporado a las actividades del país.

Reyes y Cía. —
Ramos: Compra venta de artículos generales.
Capital: $ 100.000.
Duración: 4 años desde la fecha.
Socios: Juan Carlos Reyes, José Ruiz y Antonio Carbricio

Huerta Hermanos. —
Ramos: Labrador y anexos
Capital: $ 20.000.
Duración: Indeterminada desde el 1º de Octubre de 1928.
Socios: Angel y Isaías Huerta.

[illegible] Sinesterra y Cía.
[illegible] transporte y pertrechos.
Capital: $ 100.000.
Duración: 5 años desde la fecha.
Socios: [illegible] Sinesterra, [illegible] der y León Levit.
Duración: 5 años desde la fecha.

Crónica portuaria

Las novedades producidas en las 24 horas del día sábado en jurisdicción de la Sub-Prefectura Marítima.

LANCHA 18. —

A las 14 horas salió la lancha de la Su-Prefectura N° 18 a cargo del Contramaestre Severo Darrosa y por disposición del Sub-Prefecto procedió a retirar 39 espineles colocados en el Canal de la Derivación, los que ocasionaban perjuicios a la navegación y era un peligro para los bancantes.

CAMIONES CON CEREALES. —

Por pedición del señor Director del Puerto el Sub-Prefecto ha dispuesto que los camiones cargados con cereales no podrán entrar al puerto desde las 10 a las 24 horas y de las 18 a las 6 horas, a efecto de poder controlar los mismos para la perfección de la venta provincial.

ACCIDENTE. —

El día 14 a las 17.30 en el galpón 3 de la dirección del puerto, estando en el dique 1, el estibador Alejandro Salomón, argentino de 49 años de edad, casado, al efectuar un esfuerzo, para aguantar una viga, se le estranguló una hernia por cuyo motivo fue trasladado al Hospital de Caridad, para su asistencia, donde informaron que su estado es grave y que es necesario una intervención quirúrgica.

ACCIDENTE. —

En la fecha el capataz de la Casa Weil Hnos. denunció que el día 14 del corriente mes, mientras el menor Angel Ingre, argentino de 17 años de edad, domiciliado en G. Gúemes y 3ra. en momentos que barría un vagón, perdió pié cayéndose al suelo, resultando con la hernia estrangulada, por lo que se retiró a su domicilio en donde, a pesar, de asistencia prevada, falleció en el día de ayer a las 18 horas, se instruye sumario para aclarecer el hecho.

¿En Paraná dónde para?

El restaurant "Las Colonias" cuenta con buenas comodidades y buena comida, cobrando precios muy módicos. Anexo 25 compartimentos para autos. 1465-v. 12-1.

INSTITUTO BIO-QUIMICO ARGENTINO

SUCURSAL SANTA FE

SERO-REACCIONES: De Varnes, Wassermann, Hecht, Bordet-Gengou Widal, Ghedini, Sachs-Georgi, etc.

ANALISIS: De orina, sangre, esputos, líquidos de punción, materias fecales, jugo gástrico, etc.

PREPARACION DE AUTOVACUNAS
CULTIVOS — ULTRAMICROSCOPIA

CALLE CATAMARCA 2688 — TELEFONOS U. T. 5267 - S. T. 178

El Instituto facilita al interesado, dispositivos esterilos, para la recolección de materiales.

P. 63

Ayer, se inició nuestra Gran Feria de Calzados

Oferta muy interesante!!

Zapatos "Trotteur"

en cabritilla y becerrito, colores beige, moka, habano y negro N°. 34 al 40. . . . . $ 7.90

CHINELAS

de cretona gustos delicados, tacos colombra

$ 3.40

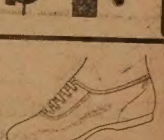

ZAPATO SPORT

legítimo, piso de goma, muy livianos y frescos.

N°. 30 al 45 $ 2.90
" 35 al 38 " 2.45
" 29 al 34 " 2.25
" 20 al 28

$ 2.--

ALPARGATAS SPORT

Suela de Cáñamo con rivete de cuero; colores gris, marrón y blanco, N°. 38 al 45 $ 0.85
y N°. 32 al 37 a $

0.80

ZAPATOS

para niños en cuero repujado colores muy bonitos N°. 17 al 25

$ 0.95

ZAPATOS

para B. B. en fino charol, colores muy novedosos, planta de suela N°. 15 al 20

$ 1.10

FINO ZAPATO

en charol de primera colores de actualidad, con planta y contrafuerte de suela N°. 17 al 25

$ 1.90

ZAPATITOS

en potrillo charolado negro, muy durables y livianos. N°. 17 al 25

$ 1.25

BOTINES

en boxcalf color o negro, forma americana, de resultado a toda prueba.

N°. 38 al 45 $ 7.50 — " 32 " 37 " 5.50
N°. 26 al 31 $ 4.90 — " 26 " 28 "

3.90

Grandes Almacenes-Tienda "La Samaritaine" Santa Fé

1308 v/18/12